Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOS.

D. Ciro Garcia q.e preside de Int.a por ocupacion del S. Governador, y Alcaldem.or D. Fran.co Mesias D. Nicolas Lamberto; D. Juan de Rivera; D. Victoriano Llanos; D. Man.l Carreras; D. Vicente Rato; y D. Lope Valcarcel Regidores y D. Vicente Aurrich Regidor y Procurador Sindico gral. y Acordaron lo Siguiente

Carta sobre impuesto de Aguard.te y Licores

Viose en este Ayuntamiento una Carta orn. del S. Int.e Gral. dela Capital del Reino fha en Murcia á treinta de Abril ultimo relativa al impuesto de ocho mrs. sobre quartillo de Aguardiente, y Diez y Siete sobre Resolis y demas Licores que se consuman en esta Ciudad, y que se devera entender en el asunto con los comisionados dela R.l Casa en dicha Ciudad, Mereda, y Ladaly y demas que contiene: Y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su inteligencia

Libertad de dros. á los Pescados

Viose en este Ayuntamiento una Carta